

AÑO 2026



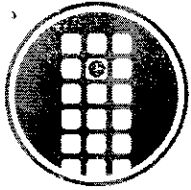
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la publicación del libro "Antología III, Neuquén es Futuro (nuevas voces)", del Círculo de Escritores Neuquinos.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Neuquén, 30 de Marzo de 2026

A la Sra. Presidente

Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Su Despacho:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside a efectos de poner a consideración la siguiente Declaración adjunta.

Sin otro particular saludo a Ud. Muy atentamente.

Cjal. Demisse Stillger
Pta. Bloque PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

📞 0299 449-4500 📍 Leloir 370, Neuquén Capital

🌐 @CDNeuquén 🐦 @cdneuquen 🌐 www.cdnqn.gov.ar



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Bloque PRO

Proyecto de Declaración

VISTO:

El Expediente.... y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó la edición del libro "Antología III. Neuquén es futuro (nuevas Voces)", del Círculo Escritores Neuquinos coordinado por la escritora Graciela Ríos Lobos.

Que en sus páginas, el libro "Antología II. Neuquén es futuro (nuevas voces)" denota el interés por dejar un homenaje a esta hermosa provincia que nos cobija a todos, neuquinos nacidos, radicados y a nuestro querido pueblo mapuche.

Que los pioneros y los nacidos en este suelo dejaron su impronta, con saberes y costumbres que hacen de este suelo una comunidad pluralista e intercultural que la hace aún más rica, no solo por sus riquezas naturales, sino por los valores ciudadanos de personas que hacen suya, una tierra que en su lejanía, por la distancia que se recorre, para llegar a ella, se hace cercana, en la empatía de Argentinos que vinieron a poblar este suelo sureño, enamorándose de su entorno natural, de las bardas y de los ríos.

Que la antología cuenta con una colección de piezas escogidas de literatura de doce autoras y autores que integran este volumen.

Que el Círculo de Escritores Neuquinos inicia sus actividades en el año 2014, un 29 de junio. Este grupo de escritores estuvo activo por tres años, con pocos miembros presenciales aunque sí en actividades propuestas por el Círculo, luego siguió funcionando vía redes sociales difundiendo actividades culturales.

Que luego de la pandemia, el 27 de abril de 2021 retoma sus actividades en W&N Estudio de Arte, luego en el Museo Confluencia y finalmente en la Biblioteca Escritores Neuquinos, del barrio La Sirena.

Por ello en virtud a lo estipulado en el Art. 67 Inciso 1º de la Carta Orgánica Municipal.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACION

ARTICULO 1º) DECLÁRESE de Interés Municipal de la Ciudad de Neuquén el libro "Antología III. Neuquén es futuro (nuevas voces)", del Círculo Escritores Neuquinos.-

ARTICULO 2º) DE FORMA

Cjal. Derisse Stillgar
Pta. Bloque PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
REGISTRO UNICO N° 53050
Fecha 30.03.2026 Hora 10:00
Firma Merco Allops
Dirección General Legislativa

30.03.2026 ENTRADA N° 249/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y
consideración Exp. N° 093-3-2026 o Nota n° /
Recibió Merco
Firma Allops 10:00 MESA DE ENTRADA
(D.G.L.)

09.04.2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria
N° 05/2026
Pase a la Comisión
Dcción Gral. Legislativa